



La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación reunida con las universidades públicas y los representantes sindicales de los trabajadores y trabajadoras de las universidades públicas andaluzas (CCOO, CSIF y UGT), para cumplir el acuerdo de la mesa general de negociación para el desarrollo de los complementos autonómicos del PDI, la evaluación de desempeño y la carrera horizontal del PTGAS, se COMPROMETE a:

Cubrir las necesidades adicionales de financiación de las universidades públicas de Capítulo I, respecto a lo ya acordado en el CAU de 22 de mayo de 2024, estimados en 20M € para el PDI y 5,9 millones de euros anuales adicionales y acumulativos para el PTGAS hasta 2027.

La implementación de ambos acuerdos quedará supeditada a la disponibilidad financiera necesaria para su cumplimiento.

Sandra Fdez Ortiz  
(UGT)

José Caspeles (UAC)

M. Pina UJA

J. T. Lopez representante UJA

Pedro Mercado  
UGR

FRANCISCO OLIVA  
VDP

José Carlos Górriz  
COU

M. D. CASTRO  
RECTOR UG

M. Tomalbo  
Rector UCA

C. MANTEC  
RECTOR UCA

N. A. PEÑA  
RECTORA UJA

A. MADERA  
P.D. UJA

MARINA VEGA UMGCT  
CCOO

Elena M.  
García FGA  
CSIF